Precio de suscripción

En la capital, al mes una peseta: fuera cuatro pesetas trimestre

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pago adelantado.

NUMEROS SUELTOS 5 CENTIMOS

ATRASADOS 10

Las Provincias de Levante

Paquetes para la venta, á 0'75 pesetas mas de 25 ejemplares.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador

D. Mateo Seiquer Almela

Crédito Público, 1

No se devuelven los originales.

Año XVI.-Núm. 4717 | Murcia: Sábado 13 de Abril 1901 | Tres ediciones diarias

✝

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JUAN BELANDO MELENDEZ

FALLECIO EL 14 DE ABRIL DE 1900

POR SU ETERNO DESCANSO

Se celebrarán en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes misas de media en media hora, desde las seis hasta las doce de mañana dia 14, y el miércoles 17 de los corrientes estará la Vela y Alumbrado, diciéndose tambien misas cada media hora hasta la una y siendo solemne la de diez.

Su viuda D.ª Dolores Martinez Lopez y demás familia suplican á sus amigos y personas piadosas una oracion por el alma del finado.

Actualidades

UN DATO CONSOLADOR

Examinando las estadísticas de la delincuencia, resulta, al menos en esta region, que ha disminuido en cerca de la mitad; las cifras aterradoras del crimen no son tan elevadas.

Debemos felicitarnos de este verdadero progreso.

No creemos que á ello han contribuido las correcciones impuestas por el jurado, cuyo funcionamiento deja tanto que desear.

Nos parece que va penetrando felizmente hasta las últimas capas sociales, el convencimiento de que nada es tan saludable para el hombre y para la familia como vivir en la honradez y en la virtud.

—

La sociedad puede cooperar más que nadie á la disminucion de la delincuencia.

Hay mucha gente sin medios notorios para vivir, mucha juventud desvalida que lucha á la desesperada con el infortunio. ¿Por qué no ampararla?

Los que pueden favorecer y favorecen á los necesitados proporcionándoles un medio de vivir honrado, cooperan meritoriamente á la extincion de la delincuencia y por lo tanto al bien social.

Muchos de los que gimen en las cárceles y presidios, se hubiesen apartado del mal camino, con el consejo y con la proteccion de alguien, porque nada perturba tanto la razon como la contrariedad terrible de la miseria y del error.

El olvido de los principios religiosos, es tambien causa inevitable de criminalidad y se vé que quien infringe la moral, infringe las leyes.

Para defensa de la paz y del órden social, conviene la propaganda religiosa; el alma que se aproxima á Dios, huye del pecado.

—

La contemplacion de los presos, en cualquier establecimiento penal, produce una profunda emocion.

Ellos recuerdan multitud de hogares entristecidos, madres desoladas, esposas afligidas, hijos abandonados, luto y miseria en donde pudo haber paz y dicha.

Tan aflictivo espectáculo inspira una compasiva reflexion: la de que cada cual, en la esfera á que alcancen sus medios, debe cooperar á que disminuya la delincuencia.

MADRID AL DIA

HAMBRE...

Oyendo á Silvela, hemos experimentado los españoles, por obra y gracia de la crisis, un contratiempo mayor que el que sufrimos en Cavite y en Santiago. De haber continuado los conservadores hubiérase solucionado del todo el problema económico y librado á la Hacienda de la pesadumbre del Banco; tendríamos marinos y buques; no habria la menor discrepancia entre los poderes eclesiástico y civil, y las cuestiones sociales, los conflictos entre el capital y el trabajo hubiéranse llevado á términos de conciliacion y de armonía. Es decir, que sin esa malhadada crisis viviríamos en una Arcadia feliz, aunque sin pastores ni zagalas.

Oyendo al gobierno, marchamos maravillosamente. Los gastos oficiales son muchos, suben á muchísimos millones, á doscientos más que los otros años, pero no importa. El contribuyente español tiene fuerzas para pagarlo todo y espaldas para llevar todas las cargas.

Los ministeriales se sonrien. La primavera ha llegado y es natural que todo lo vean verde como la esperanza.

Lo malo es que ahora, cuando acabaron las nieves del invierno y luce el sol del Abril florido, vienen noticias poco halagüeñas.

En Jerez y en otras poblaciones los obreros tienen hambre y salen á la calle en manifestacion pidiendo pan y trabajo y los ayuntamientos se ven negros para proporcionarles algun triste mendrugo con que puedan confortar sus estómagos desfallecidos.

Lo cual quiere decir que no todos están satisfechos y que si los que viven del presupuesto tienen para el año de gracia de 1.901 la paga asegurada, los que viven del trabajo no tienen asegurada la vida.

Pero que ensanchen el corazón. Y no solamente por la alegria que debe causar á todos los hombres, incluso á los que no comen, el saber que otros están y viven perfectamente, sinó porque el próvido ministro de Hacienda no se olvidará de ellos en los presupuestos liberales, como no los olvidó Villaverde en sus presupuestos conservadores; no se olvidarán de ellos, no; seguirá como ahora la contribucion de los pobres, el impuesto de consumos, la explotacion del hambre.

Mas no se quejen. Eso ya es costumbre entre nuestros gobiernos, costumbre la de oprimir más al oprimido, de explotar más al explotado, de dar al caido con el pié. Arriba hay dinero y este dinero nominal necesita cobrar sus intereses. Abajo hay miseria y esta miseria debe pagar sus tributos. Y que nadie proteste y todos callen. Porque si eso es horrible, mayor horror fué el que se hizo con la patria mutilándola y afrentándola á los ojos del mundo, y sin embargo de eso, callamos...—**PEÑAFLOR.**

LORQUINOS CÉLEBRES

El general Maroto

Reclamando asuntos del mayor intererés la inmediata presencia en Madrid, de D. Rafael Maroto, que se encontraba en Granada, se puso en camino en union de su esposa D.ª Margarita Isern; el estado avanzado en que se encontraba ésta, les obligó á detenerse algunos dias en Lorca, donde el 15 de Octubre de 1783, nació el niño *Rafael Joséf Ginés*, que con tales nombre fué bautizado el día 18, en la parroquial de San Cristobal.

En sus mocedades se encontraba empleado en una casa de comercio de la Concepcion (Chile), cuando ésta república era aún provincia española, y trocando la vara de medir telas, por la espada de combate, al estallar la guerra de la independencia chilena, sentó plaza en el ejército leal, y se batió como buen español, bajo las órdenes del general Ossorio, hasta la conclusion de la lucha, en cuya época volvió á España.

Ya en la madre patria dedicóse á la carrera de las armas, y en 1798 lo vemos de subteniente, asistiendo como tal á la defensa del Ferrol. Durante la guerra de la Independencia, se encontró en el ataque de San Onofre y en la defensa de Valencia, mereciendo por su comportamiento en la batalla de Tudela, el grado de capitán. Herido y hecho prisionero en el sitio de Zaragoza, consiguió fugarse.

En Diciembre de 1813 fué destinado al Perú, mandando el regimiento de Talavera; se distinguió notablemente en la reconquista de Chile, y ya general, regresó por segunda vez á España en 1825.

Se encontraba al frente de la comandancia general de la provincia de Toledo, cuando se iniciaron los primeros síntomas de la guerra civil carlista, y Maroto, renunciando dicho cargo, se afilió á la causa de Carlos V, quien en 1835 le nombró comandante general de Vizcaya.

Por demasiado conocidos, omitimos los hechos ocurridos desde entonces, que por otra parte puede encontrar el lector, extensa y verídicamente detallados, en la «Historia General de España», de D. Modesto Lafuente, y en la «Historia de la Guerra Civil», de Pirala.

Despues de una lucha sangrienta, sostenida durante siete años, con el mayor teson por ambos ejércitos beligerantes, el Convenio de Vergara entre los generales Espartero y Maroto, firmado en 30 de Agosto de 1839, puso término á la guerra civil.

Hemos visto el original del famoso Convenio, y con su lectura se disipa un error bastante generalizado; tal es la omision que en él se nota de la firma del caudillo de las fuerzas carlistas, del general lorquino D. Rafael Maroto Isern.

«Todo el mundo, dice el Sr. Pirala, supone á Maroto autor del Convenio de Vergara, y sin embargo nadie tuvo menos parte que él en su realizacion, como se prueba con el acta original de dicho Convenio, donde se ven las firmas de varios jefes que convinieron, y en *blanco* el sitio en que debió firmar Maroto, el cual no quiso suscribir dicha acta».

El nombre de los generales Maroto y Cabrera, pasan á la posteridad tachados con la nota de inconsecuentes; el primero no pudiendo obtener después del convenio, el cumplimiento de cuanto se estipulara, mirado recelosamente en todas partes, y contrariado por demás, en 1847 se trasladó á Chile, donde poseía algunos bienes, y en donde murió seis años después, en el mayor olvido, lleno de pesares y remordimientos.

En el cementerio de Valparaiso, en la lápida de un modesto sepulcro se lée esta inscripcion:

Aquí yacen los restos mortales del E.º señor D. Rafael Maroto y Serns, Tte. g.ªl de los Ejércitos españoles, Vizconde de Casa-Maroto, Conde de Elgueta, etc. Falleció el 25 de Agosto de 1853, á los 70 años de edad.

F. CÁCERES PLA

Notas teatrales

«El Molinero de Subiza»

Con la entretenida zarzuela de Eguilaz y Oudrid dió anoche su segunda representación la compañía Barrera-Bueso, ante una concurrencia más numerosa en general, y especialmente en las galerías y paraiso.

El acontecimiento esperado por todos era, á no dudar, el debut de nuestro paisano el tenor D. Abelardo Barrera, quien, después de larga y artística peregrinación por las tres Américas, se presentaba de nuevo ante el público murciano.

También debutó la Sra. Naya, para quien el tiempo pasa en vano; nada ha perdido, ni en la frescura de su voz ni en la de sus gracias personales. Hizo una Blanca arrogante y hermosa; así es que no extrañé que por ella perdiera la calma el buen rey Garcia Ramirez de Navarra.

De Barrera, ¿qué voy á decir? Que de él sí puede asegurarse que ha detenido el curso de los tiempos, pues continua siendo en la escena el arrogante mancebo de siempre, y su gargante sigue exhalando las mismas notas brillantes, puras, potentes y hermosas; si á esto se añade su admirable dicción y fraseo claro y preciso, no pecaremos de exagerados por achaques de murcianismo al asegurar que Barrera es el primero de los tenores que hoy cantan zarzuela española.

En el duo con la tiple en el primer acto, y en la romanza del segundo fué objeto de entusiastas ovaciones, escuchando además aplausos en toda la obra.

El Sr. Bueso cantó su parte como él sabe hacerlo, demostrando en esta *particella*, como en todas, que es un barítono excepcional.

El Conde D. Gil tuvo un felicísimo intérprete en el Sr. Barrenas y todos los demás artistas contribuyeron á la perfecta y acabada interpretación del «Molinero de Subiza», obra sin escollos, asperezas ni dificultades de ningun género, por lo que su ejecución por parte de la orquesta fué *pura seda*.

No quiero olvidarme de consignar mi aplauso al notable profesor de clarinete señor Hita, quien tuvo que repetir á instancias del público el gran *solo* del acto segundo.

La obra fué bien puesta en escena y muy bien vestida: sin embargo, quiero llamar la atención del director de escena, á fin de que pase revista á la comparsería antes de que salga al escenario, y con un poco de cuidado se evitará que algunos desarrapados desentonen el cuadro deplorablemente.

M. MARIN

AGUILAS

Servicio importante

La acreditada casa de Larrea y Compañia de Aguilas, ha sido nombrada agente en aquel puerto, de la no menos acreditada de Aznar y Compañia, que tiene establecidos servicios marítimos muy importantes entre Hamburgo, Amberes y varios puertos del Mediterráneo.

Además, se ha establecido una conveniente combinacion con la sociedad anónima marítima «La Actividad», para servicios quincenales entre Liverpool y puertos del Mediterráneo y escala en Londres y Glasgow.

Estos importantes servicios, realizados por sociedades navieras tan serias y tan poderosas como la de Aznar y Compañia y «La Actividad», facilitan á nuestros fruteros de Alhama, Totana, Lorca y otros pueblos de la zona de Almería, la exportacion de sus ricos productos por el puerto de Aguilas, con economía y ventajas positivas.

Los interesados que deseen adquirir informes sobre estos servicios especiales, pueden dirigirse á los Sres. Larrea y Compañia de Aguilas que facilitarán cuantos datos sean necesarios.

Recomendamos á los exportadores tan importante y acreditada casa y nos complacemos de que vayan estableciéndose nuevos medios para la exportacion, que es una de las bases de nuestra prosperidad agrícola.

Boletín Provincial de Hacienda

13 de Abril 1901

Ingresos de hoy.

	Ptas.	Cts.
Derechos reales.	598	65
Industrial penalidad.	1543	99
Id. de defraudacion.	19	»
Consumos de Ricote.	650	»
Pagos.	20	16
Administrador de loterias número 3.	4835	50
Cédulas personales.	760	50
Impuesto sobre electricidad. . .	2142	02
Total.	10569	82

—

Libramientos recibidos:

De Instruccion pública y agricultura, dos importantes 777 pesetas 78 céntimos á favor de D. Francisco Frutos.

De Gobernacion uno importante 300 pesetas á nombre del Sr. Jefe de Telégrafos.

ORIHUELA

Digno de los elogios de todo el mundo se está haciendo el nuevo alcalde Sr. Román por la campaña emprendida contra toda clase de gente de mal vivir.

En los últimos dias y por sus dependientes se ha efectuado una buena recogida de armas, que todo el mundo ha visto con gusto.

Ahora solo falta que el Sr. Roman haga oidos de mercader á las influencias, pues con frecuencia ha estado sucediendo que despues de una recogida de esta especie no ha faltado quien influya para que les fueran devueltas á este ó aquel protegido.

Sr. Roman, hay que ser enérgico.

—

El lunes próximo saldrá á las siete de la mañana de esta Santa Iglesia Catedral el Santísimo Sacramento para los presos en esta cárceles nacionales y para los impedidos.

Al acto asistirá una comision del Excelentísimo Ayuntamiento y la laureada banda del Municipio.

—

Procedente de Gerona hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el inteligente profesor de música D. Juan Cánovas y Gonzalez, que con su esposa y bellísima hija se propone pasar una corta temporada entre nosotros.

Enviámosle nuestra más cordial bienvenida y sentimos de todas veras que su estancia en esta sea tan corta.

—

El domingo á las horas de costumbre habrá música en el paseo de la Glorieta.

—

Por dificultades surgidas con la empresa no actuará por ahora, como teniamos anunciado, en nuestro teatro la compañia de zarzuela que dirige D. Domingo de Guzman, y en la que figuraba la primera tiple D.ª Tomasa del Rio, que tantas simpatias goza y tanto se ha hecho aplaudir por nuestro público.

Sentimos de todas veras no poder admirar tan pronto como deseábamos á tan apreciables artistas.

—

Nos han dicho que está pedido nuestro circo taurino por la compañía gimnástica que dirigen los Sres. Agustini y Llave, los cuales piensan presentar al público oriolano una compañía completamente distinta á la que ha poco tiempo estuvo trabajando en dicho circo y en el teatro de la Corredera.

—

Se anuncia el próximo estreno en nuestro teatro de una zarzuelita escrita por el ilustrado jurisconsulto D. José Maria Senén y el joven literato D. Ildefonso Ayarra, música de D. Matias Rogel, titulada «La hija del cacique».

A personas que han visto el libro hemos oido hacer grandes elogios de dicha obrita, por lo que damos nuestra más cordial enhorabuena á los autores de «Orihuela al vuelo» y les deseamos un nuevo triunfo.

—

Después de la penosa enfermedad que le ha tenido postrado bastante tiempo, hemos tenido el gusto de saludar completamente restablecido, á nuestro querido y buen amigo D. Francisco Pérez Pérez, empleado de este Juzgado de Aguas.

Damos nuestra enhorabuena á nuestro amigo por su total restablecimiento.

—

El pasado viernes recibió las regeneradoras aguas del santo bautismo en la parroquia de Sta. Justa, el precioso niño que recientemente ha dado á luz la Sra. D.ª Trinidad Gimenez, esposa de nuestro querido amigo D. Monserrate Fenoll.

En tan religioso acto, que revistió extraordinaria solemnidad, fueron los padrinos el Abogado de Madrid D. José Gimenez y su señora D.ª Carmen Fenoll.

Reiteramos á los felices padres nuestra mas cumplida enhorabuena por tan feliz suceso de familia.

EL CORRESPONSAL

13 de Abril 1901

Notas del dia

Dicen que el señor ministro
de la Gracia y la Justicia,
ha adoptado una actitud
del mayor aplauso digna,
sobre el traslado de jueces
por las elecciones pícaras.

Ha declarado, según
los telegramas afirman,
que no variará á ninguno
cuya variacion se exija,
por ser esos funcionarios
ajenos á la política.

Así se expresa el ministro,
pero, aunque tal cosa diga,
tengo por seguro que
faltará á lo que predica,
y pronto verán ustedes
cómo á los jueces varía,
fundado en algun artículo
de esos que nadie se explica
y sirven de callejuela
para cualquiera salida.

¡Como que del dicho al hecho
media distancia grandísima,
y una cosa es predicar
y otra hacer lo que se diga!

***

Está Moret confiado
en que en la nacion entera
las próximas elecciones
van á salir como seda.

Para bien de todos, yo
celebraré que así sea,
pues en verdad no merecen
las políticas contiendas
el que nadie se disguste
ni se moleste por ellas.

La lucha nada resuelve,
porque quieras que no quieras
el acta no la consiguen
aquellos que mas pelean,
sinó aquellos que protejen
Don Práxedes ó Silvela

Esto es por demás sabido
y así no es raro suceda
que salgan las elecciones
como el gran Moret espera.

***

Los obreros panaderos
no cesan de gestionar
por conseguir el ansiado
descanso dominical.

De cordura y sensatez
grandes pruebas dando están,
pues sin echarse á la calle,
ni gritar, ni apedrear,
solicitan que les dén
lo que al cabo les darán,
por ser justo lo que piden
y muy cristiano además.

Todo el que trabaja debe
de descanso disfrutar,
que no es el hombre una máquina
insensible, y claro está
que si trabaja cual ella
por fuerza ha de protestar.

Arréglese la cuestion
con nobleza y equidad,
pues no está bien que trabajen
en la masa sin cesar,
sin que les dé el sol ni el aire
y sin tener libertad,
¡para que nosotros blando
podamos comer el pan!

DON GIL